

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL



Disciplina de las tropas

La disciplina es la regla, orden y método en el modo de vivir, y las grandes agrupaciones como el Ejército, para soportar la vida de campaña, las crueldades de la guerra y los mandatos que son necesarios cumplir en la época de paz, necesitan, precisamente, método y orden en el modo de vivir.

Es la psicología de los hombres muy compleja, y para ello se requiere que los superiores en mando moldeen a los subordinados, a fin de desarrollar rectamente la misión que les está confiada. El soldado tiene que vencer en ocasiones el cansancio, el calor o el frío, las incomodidades para dormir, las deficiencias en el comer y cuando llega el momento del combate, soportar el miedo. Esa educación moral compete a los superiores con relación a los que se hallan bajo sus órdenes, influyendo en el espíritu de un modo directo y fortaleciendo sus músculos en lo físico. Si es importante esto último, más conceptualmente aún lo primero, porque un organismo sin alma no puede desarrollarse con eficacia. El alma de las colectividades son las que han llevado los Ejércitos a la victoria y ella hay que templarla, hacerla fuerte.

Los grandes capitanes que han conocido la psicología de las tropas, son los que consiguieron grandes victorias. El arte militar lo elevaron a ciencia, y ella enseña en reglas para cuidar del mando.

Más todo lo relacionado no tendría valor si no se observase la más rígida disciplina, porque el ovido del orden y del método dentro del Ejército, nos lleva a la anarquía, la anarquía a la ineficacia y la ineficacia a la pérdida de toda acción combativa o de todo valor en la paz.

Junta general en el Colegio de Abogados

Dimisión del decano y de la Junta de gobierno

A las cuatro de la tarde comenzó la Junta general del Colegio de Abogados, bajo la presidencia del señor Ossorio, a quien acompañaban en estrados los señores Zaramendi, Guimón, Vidal y Moya, Fernández Conde, Colom Cardamay, González Farrado y Fernández Clérigo.

Con motivo de la aprobación del acta pide la palabra el señor Cabreta, para referirse a un incidente ocurrido en la mañana de ayer en la Casa de Canónigos, y el señor Ossorio explica su intervención y critica el sistema judicial actual.

El señor Ibrán pregunta a la Mesa la causa por la cual don Miguel Maurya, no obstante haber hablado a tres sesiones seguidas, continúa en el desempeño del cargo de secretario de Colegio.

El señor Ossorio le contesta que éste es asunto que debe discutirse después del orden del día.

Se lee el artículo 32 de los estatutos, y en vista de su contenido el señor Ibrán anuncia que va a presentar un voto de censura contra el señor decano. Este se retira del local, aplaudido por parte de los colegiales.

Se produce un formidable escándalo, que don José Guimón, diputado tercero del Colegio, que ocupa la Presidencia, se ve casi impotente para contener. Pide que se dé forma reglamentaria al voto anunciado.

En breves instantes el señor Ibrán reanuda el voto de censura y se reanuda el acto, leyendo el presidente el escrito.

En él se acusa al decano de manifiesta parcialidad en el desempeño de su cargo, que se ha traducido en importantes infracciones de los estatutos. Firman el voto de censura los Sres. Ibrán, Montoya, Prada, Morales, Hernando, Escandón y Martínez Ruiz.

El primero defiende el texto entre constantes manifestaciones de agrado por parte de un núcleo importante de colegiales.

La sesión se desenvuelve agitadamente. Entre unos y otros se cruzan increpaciones.

El señor Ibrán acusa al decano de haber procedido contra los estatutos al suspender las elecciones convocadas en el Colegio para proveer los cargos directivos. Se refiere también a la Asamblea de decanos, haciendo constar que la autoridad del señor Ossorio no fue reconocida por los representantes de los Colegios provinciales.

El escándalo que se produce es mayúsculo y degenera en varias reyertas.

Sigue quejándose el señor Ibrán de las inequidades cometidas con motivo de la casación gremial de los colegiales. Alude también al ejercicio ilegítimo de la carrera por parte de algunos colegiales, diciendo que entre estos se encuentra el señor Ossorio Florit.

Los señores Ibrán y Onís entablan vivo diálogo, en el que se increpan, diciendo el primero al último que durante siete años ha estado en el capítulo de reclusos en la continuación industrial.

Sigue el señor Ibrán acusando al decano de haber detenido determinado pleito, tal vez quebrantando las normas convenientes de la defensa.

Se oyen voces atisivas al pleito de las señoras rabalés, en que intervino el señor Ossorio.

El diputado señor Guimón explica la actitud de la Junta de gobierno en relación con el señor Maurya, diciendo que lo primero que hay que acusar es si en efecto no ha acudido a las sesiones, y, por tanto, esta en caso de sustitución.

Luego se refiere a la junta de decanos celebrada en Madrid, diciendo que en estas juntas el señor Ossorio no llevaba la representación del Colegio.

El señor Moral dice que lo que ha pretendido el decano era anular las sesiones de las Cortes, llevando a la discusión de las mismas leyes orgánicas.

Puesto por fin el voto a votación, es rechazado, originándose una pensura al presidente por haberse hecho en votación nominal, y no por bolas blancas y negras, como está estatuido.

A continuación se pone a debate el acuerdo de la Junta de gobierno denegando la incorporación del señor Albiñana.

Preside el señor Lladó. El señor Montoya combate el acuerdo en breves, pero razonadísimos párrafos, de sólida argumentación.

El señor Fernández Clérigo interrumpe, negando que se haya celebrado el banquete, tantas veces citado, del Colegio, a los presos políticos, lo que origina a su vez una intervención del señor Moral, que asegura tiene la tarjeta de invitación en su poder.

Sigue la discusión con gran apasionamiento, cruzándose diversas frases y acusaciones, y viéndose en algunos momentos el señor Lladó impotente para encauzar el debate.

La Junta de gobierno anuncia su dimisión en pleno.

Lentamente se celebra la votación, que es favorable a la revocación del acuerdo, y, por tanto, favorable a la incorporación del doctor Albiñana.

Seguidamente se pone a discusión la proposición del señor Jiménez Laa sobre presos gubernativos y suspensión de periódicos.

El sorteo de Navidad

Hoy es el día del sorteo grande. Ofrecemos unos datos que sirvan de distracción a quienes llevan algo, mientras sale la lista y sale con el premio...

Las poblaciones que más juegan son Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, La Coruña, Santander, Gijón y Vigo. Así, por este orden, solamente Madrid y Barcelona venden la mitad de los billetes que se juegan en España. Las siguientes poblaciones enumeradas siguen en importancia de venta. Se explica esta supremacía con respecto a otras ciudades del interior por tratarse de puertos en los

que hacen sus últimas escalas en las rutas hacia América los trasatlánticos, tanto nacionales como extranjeros. También Cádiz y Málaga venden cantidad considerable de billetes para el sorteo de Navidad de todos los años por la misma razón expuesta. El pasado año, Sevilla fue también gran vendedora de lotería.

El «gordo»

Desde un siglo a la fecha ha correspondido el «gordo» el mayor número de veces a Madrid. Le siguen Barcelona, Cádiz, Zaragoza y Santander. Hay localidades de mucha suerte, en las que, no existiendo más que una administración, han cobrado premios grandes en repetidas ocasiones. Estas son Ecija, San Fernando, Marchena, Quintanar de la Orden y, sobre todas ellas, San Felix de Liebregat.

Números apeticibles

—¿Cuáles son los millares más favorecidos por los premios «gordos»?

—Del 12.000 al 13.000 ha salido treinta y una veces; del 11.000 al 12.000 treinta; del 21.000 al 22.000, veintiocho; del 1 al 1.000, veintisiete; del 27.000 al 28.000, veintiseis; del 20.000 al 21.000, veintitrés; del 1.000 al 2.000, empujados; del 14.000 al 15.000, veintidós; del 8.000 al 9.000, veinte; luego siguen los millares diez y siete al diez y ocho, diez al once, etc., con una inferior a veinte veces.

Los millares menos favorecidos han sido los veintidos, veintitrés y veinticuatro, que únicamente han captado el «gordo» once veces.

La utilidad que obtiene el Estado con la lotería pasa con mucho de los 100 millones de pesetas. Por los decimos no presentados al coro ojea que pagar el Tesoro más de medio millón de pesetas.

La mesa para el sorteo

La mesa para el sorteo de hoy estaba compuesta por D. Ramón Elizalde, jefe de Sección; D. Luis Alvarez del Vayo, interventor de Loterías; D. Angel Retortillo, jefe de Administración de Loterías, y D. Eduardo Alvarez, en calidad de concejal.

La cola

En las primeras horas de la noche de ayer, la cola del sorteo de Navidad había aumentado considerablemente, pasando de 200 individuos.

La Dirección de Seguridad les ha enviado queso, café y cigarrillos. Por la noche acudieron el jefe de los comedores de asistencia Social y el secretario particular del alcalde, Sr. Barea, entregándoles de parte del Sr. Ríco un duro por cabeza.

El primero y el segundo han vendido su puesto por 30 duros los dos. Los donativos que se les envían son en metálico y en especie.

Noticias políticas

Manifestaciones del señor Carrer

El ministro dijo a los periodistas que, aprovechando el domingo, se había personado en Ríofrío y La Granja, en las posesiones que fueron del Real Patrimonio, en la primera de las cuales hay establecida una fábrica de embutidos, que no sabía por qué hace tiempo no funcionaba, y como hay algunas primeras materias que se están estropeando, ha dado órdenes al director de Propiedades para que se vendan.

Dijo luego que en la «Hoja Oficial del Lunes» había leído un telegrama de Canarias anunciando unas huelgas por resoluciones que dicen se aplicaron sobre la venta del tabaco en aquella zona, y como no se ha resuelto nada estima el ministro que todas las actitudes violentas que se tomen serán perjudiciales para resolver con entera libertad estos asuntos, y es más de lamentar cuando los representantes en Cortes de Canarias llevan su gestión dentro de unos límites de la mayor corrección.

Visitaron al ministro de Hacienda representantes de la Asociación de la Ban-

ca del centro de España, la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid, Mercado libre de valores de Barcelona y el Comité fiscalizador de Petróleos.

Despacho del Sr. Galarza

El nuevo subsecretario del departamento, Sr. Galarza, como encargado del despacho ordinario de Comunicaciones, recibió la visita de los directivos de las Asociaciones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que fueron a cumplimentarle.

También estuvo a visitarle el director de la Compañía Telefónica, D. Gumerindo Rico, a quien pidió el Sr. Galarza el reintegro de los cinco delegados obreros y empleados que asistieron a la conferencia mixta para determinar las bases de trabajo, y que fueron expulsados por la Compañía, a consecuencia de un artículo publicado en la Prensa.

—También hablamos el director de la Telefónica y yo de otros asuntos—añadió el señor Galarza—, que para ser resueltos precisan del conocimiento del Consejo de Administración de la Compañía. Dichos individuos han quedado readmitidos desde ayer.

Al hablar con los periodistas les manifestó el Sr. Galarza que el próximo día 2 se reunirá nuevamente la Comisión mixta de Teléfonos, para seguir el estudio del contrato de trabajo.

Terminó el Sr. Galarza su conversación diciendo a los periodistas que los recibiría los martes, jueves y sábados.

En Obras públicas

El Sr. Prieto hizo el domingo las siguientes manifestaciones, que aparecen en la «Hoja Oficial»:

—Uno de mis primeros actos ha sido suprimir todas las agregaciones, incluso la de unos registradores de la Propiedad que estaban en el ministerio. Asimismo he ordenado el cese de unos grupos de temporeros que cobraban de un modo irregular.

—¿Se verificarán las oposiciones anunciadas?—le inquirimos.

—Veremos. He pedido al jefe del personal un historial sintético del por qué se han convocado, y cuando lo tenga en mi poder lo llevaré a examen de un Consejo de ministros.

El banquete de los informadores parlamentarios al presidente de las Cortes

Medio centenar de periodistas, informadores parlamentarios de todos los matuces políticos, coincidieron en una misma apreciación: en la estimación de la hidalguía y de la bondad del señor Besteiro. Y, al terminar la primera etapa parlamentaria de las Cortes constituyentes, le tributaron, reunidos en un banquete, el justo homenaje a que el señor Besteiro se hizo acreedor por las facilidades que dio a los periodistas para su labor informativa.

Al término del almuerzo, José Losada leyó las adhesiones. Entre ellas, una coral y emotiva del señor Castrovido, que fue subrayada con aplausos de homenaje al veterano periodista. Después, leyó unas cuartillas para ofrecer el agasajo.

Luego, el señor Besteiro, que fue escuchado en pie por todos los comensales, pronunció un bello discurso.

«Un millón de gracias, amigos, por este acto y estas palabras y por este aplauso tan entusiasta y tan afectuoso. Es realmente curioso que en una época de la vida en que parece que no se pueden hacer descubrimientos, yo me siento como descubridor a mí mismo, gracias a vuestra acción e influencia. Creía que no tenía facultades para producir adhesiones de campos y de espíritus colocados en posiciones tan distintas. Es más: hasta me sentía un poco alejado de la Prensa, que algunas veces, en sus informaciones gráficas, me veía con garras y con colmillos destacados.

Os doy las gracias por vuestro descubrimiento. Esto me estimula a ser optimista, y respecto a vosotros, me lleva a algo más que a la gratitud. En mi vida

Commemoración del centenario de Torrijos

MALAGA.—Para asistir al acto conmemorativo del centenario de Torrijos llegaron la comisión representativa del Parlamento compuesta por los diputados señor Serrano Batanero, Sbert, Cantó Sabat y Gómez Paranta y todos los representantes en Cortes de Málaga y su provincia; concejal señor Arauz, en representación del Ayuntamiento de Madrid; presidente de la Diputación provincial, señor Salazar Alonso, y otras representaciones.

A las doce de la mañana se organizó en el Ayuntamiento la procesión cívica, presidida, en representación del presidente de la República, por el comandante Herrero; comisión parlamentaria, autoridades locales; bajo mazas; consules de Inglaterra, Francia, Italia y Chile. En el paseo del Parque formaron las fuerzas del regimiento de Infantería número 17, Guardia civil y tropas de desembarco del torpedero «Almirante Ferrandiz».

La manifestación se puso en marcha precedida por la Guardia municipal montada y la banda de música de los milicianos, argüense, tras de recorrer el centro de la ciudad, a la plaza de Riego, donde se levantó el monumento a Torrijos y compañeros fusilados.

Durante la manifestación, una escuadrilla de cinco aeroplanos, perteneciente a la base de Iruña, evolucionó sobre la capital.

La presidencia depositó un ramo de flores sobre la tumba de Torrijos y sus compañeros. De la tribuna, levantada frente al monumento, el alcalde pronunció un discurso dando la bienvenida a las representaciones forasteras y congratulándose de que sea la República quien celebre el centenario de Torrijos. Luego hablaron los señores Arauz, Salazar Alonso y Serrano Batanero, quienes ensalzaron el acto que reanizó Torrijos, que sirvió de semilla para que España, al cabo de un siglo, haya conquistado la heredad por la que aquellos mártires dieron la vida.

El señor Serrano Batanero entregó al alcalde un pergamino que las Cortes donan a la ciudad, conteniendo una copia de una carta que Torrijos dirigió a su esposa horas antes de morir.

Terminado el acto se celebró en el hotel de Miramar un banquete oficial que ofreció el alcalde. Solo había despues el consúl francés.

Después del banquete los parlamentarios visitaron el sitio del monumento que se levanta en la playa de San Andrés, lugar donde fueron fusilados Torrijos y sus compañeros, y a continuación estuvieron en el cementerio inglés, visitando la tumba del teniente Jaime Boyd, compañero de Torrijos. Finalmente visitaron la Exposición de recuerdos instalada en la Sociedad Económica. Por la noche asistieron a la función de homenaje a Torrijos, celebrada en el teatro Cervantes.

Los diputados forasteros efectuaron una excursión al pantano del Chorro.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436. Nos evitará pérdida y retraso.

he sido periodista. El haber escrito algo en los periódicos no quiere decir que se haya vivido la vida profesional; pero recuerdo a mi doble, a Rodríguez Besteiro, que lo fue, y todo bondad, como recordáis muchos de vosotros.

Ahora, un deseo: el de que de aquí en adelante sea cualquiera la posición que todos ocupemos, aunque tengamos que ocupar posiciones de lucha y de contradicción, guardemos en el fondo este sentimiento de camaradería y de gratitud, que a mí tanto me honra, y cuyo recuerdo guardaré perennemente.»

El jefe del Gobierno, en Cataluña

BARCELONA.—Desde el palacio de la Generalidad el señor Azaña, con su séquito, y acompañado del señor Maciá, pasó a la Casa del Arcediano, y desde ésta, después de visitarla detenidamente, marcharon a Fon del Lleó, donde fué obsequiado el jefe del Gobierno con un banquete, preparado en su honor por el Ayuntamiento.

Desde La Font del Lleó marcharon a la Escuela Industrial, donde fueron recibidos por el señor Campanals y los profesores de dicha Escuela.

Desde allí marcharon al Colegio Notarial, donde fueron recibidos por la Junta en pleno. El decano del Colegio Notarial, señor Par, le saludó como hombre encauzador de la vida civil y como antiguo compañero.

El señor Azaña dió las gracias en sentidas palabras y dijo que dentro de la balumba de la política, aquella casa significaba para él un remanso, y que éste donde esté jamás se olvidará de sus antiguos compañeros.

Desde el Colegio Notarial ha marchado el presidente al Gobierno de la provincia, en donde en este momento se le está obsequiando.

El señor Azaña salió para Madrid

Como estaba anunciado, en el expreso salió para Madrid el señor Azaña, acompañado de su esposa. Entró en la estación precedido de los batidores, guardias de asalto y de los jefes de Mozos de Escuadra y Ceremonial del Ayuntamiento.

Acompañaban al señor Azaña el señor Maciá, algunos consejeros de la Generalidad y otras personalidades. Acto seguido a despedirle el general Batet, el fiscal de la Audiencia, el delegado de Hacienda, autoridades y parlamentarios de la «Izquierda» catalana y los gobernadores de las cuatro provincias catalanas. Al arrancar el tren el señor Azaña fué vitoreado y aplaudido.

Fueron acompañando al presidente del Consejo hasta San Vicente el señor Anguera de Sojo, y hasta Reus el señor Alaciá.

anormalidades públicas

Un guardia y varios obreros heridos

GRANADA.—En el pueblo de Caparecida han ocurrido disturbios motivados por las discrepancias de varios obreros de la localidad con otros del pueblo de Luncal que habían sido contratados para la recolección de la aceituna en una finca propiedad del duque de Gíor. Intervino la Guardia civil, siendo agredida, resultando un guardia herido por perforación. La Benemerita repuso la agresión, cayendo herido gravemente Juan Rivero y Varelló, trasladándose al hospital de Granada. Se dice que hay otros heridos.

También corre el rumor de que los alborotadores pensaban asaltar la fábrica azucarera de Ramos-Fuente, disponiendo el gobernador salir con refuerzos de la Guardia civil.

GRANADA.—En los sucesos del pueblo de Caparecida resultaron heridos Antonio Ruiz Lopez, de veintitrés años, jornalero, grave, y Angustias Martín Martínez, de veinte años, que presenta una herida menos grave.

La causa de los sucesos fué la discusión promovida entre los obreros y el encargado de la administración de la finca.

El tiroteo duró largo rato. Angustias Martín resultó herido casualmente, pues tuvo la desgracia de atravesar por el lugar del suceso, de regreso de la finca, donde llenó unas cántaros de agua, cuando el tiroteo era más intenso.

Los ferroviarios de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Se reunieron los ferroviarios pertenecientes al Consejo obrero de San Sebastián del Sindicato Nacional Ferroviario. Se había anunciado la asistencia de Trifón Gómez, pero éste no vino.

Se acordó nombrar una comisión que se ocupe de que sean enviados los boletines para formar el Sindicato Nacional como anteriormente la expulsión de los elementos que formaron el grupo autónomo.

Agresiones contra la Benemerita

VALENCIA.—En la ciudad de Engue-

ra, varios beodos de distintas ideas políticas, habían realizado ciertos actos de agresión, por medio de insultos y posiblemente por acción, contra el sargento de la Guardia civil. Enterado de ello el gobernador, ha dispuesto la instrucción del sumario oportuno y de un expediente gubernativo, pues a lo que parece han participado en estas agresiones dos concejales de aquel Ayuntamiento.

El vecindario de Enguera se ha apresurado a rendir a la Benemerita, con especialidad al sargento objeto de las molestias, un acto de desagravio.

El trabajo en la Unión Naval de Levante

VALENCIA.—Al recibir el gobernador civil a los penionistas, se ha referido al viaje últimamente realizado a Madrid y a varias de las diversas gestiones que en pro de nuestra ciudad ha realizado.

Ha hecho incapie, sobre todo, en la que practico cerca del jefe del Gobierno señor Azaña, interesándose por los asuntos de la Unión Naval de Levante, haciéndole ver la necesidad ineludible de que se dé nuevo trabajo a dicha factoría, pues de lo contrario se ha de crear una situación difícil a la población obrera de nuestra ciudad.

Corroborando esto, esta mañana ha visitado al Sr. Rubio el ingeniero director de unos astilleros, D. Nicolás Franco, haciéndole ver la situación que va a producirse por el despido inevitable de la mayoría de los obreros.

El Sr. Rubio piensa dirigirse a todos los diputados por Valencia y la provincia, a fin de que se concluyan estas gestiones.

El conflicto de los pescadores de Bermeo

BILBAO.—Con arreglo a las instrucciones dadas por el gobernador de la provincia, esta mañana se ha celebrado en Bermeo una Junta de la Comandancia de Rescaldos, a la que asistieron los diez últimos presidentes, cinco apulantes no conformes con el reglamento y otros cinco partidarios de él. Se acordó en esta reunión presidente, vicepresidente y señeros, con encargo de confeccionar un nuevo reglamento, que será sometido a Junta general, para acabar con el viejo litigio que tiene paralizadas las faenas de pesca en Bermeo.

Se han dado ordenes para que, entre tanto se resuelva definitivamente el asunto, se hagan a la mar las tripulaciones pesqueras.

Un grupo pretende rescatar a unos detenidos

ALICANTE.—En Jacarilla, cinco individuos recomieron las fincas agrícolas obligando a los obreros a abandonar el trabajo, siendo detenidos por la Guardia civil.

Cuando los detenidos llegaban cerca del Juzgado, se amotinó un grupo, queriendo rescatar a los presos, teniendo la Benemerita que simular cargas para despejar.

El escultor Barral gravemente herido

A primera hora de la noche se dirigió a su domicilio, situado en Pasaje Romero, número 10, el ilustre escultor Emiliano Barral.

En la calle de Modesto Lefuente, próxima a su domicilio, le salieron al paso dos individuos, que le exigieron el dinero que llevara encima. Barral trató de defenderse, y uno de los atracadores, el más alto, sacó una pistola e hizo dos disparos. Uno de los proyectiles alcanzó al atracado y le produjo una herida en la región axilar izquierda sin orificio de salida.

Los agresores se dieron a la fuga, y al ruido de las detonaciones acudieron varios vecinos, que trasladaron a Emiliano Barral a la Casa de Socorro más próxima, donde se le apreció una herida, que se calificó de pronóstico grave. Poco después de curado fué trasladado a una clínica de la calle de Ayala.

Han declarado dos testigos presenciales del hecho, que no aclaran el asunto más de lo que hemos referido.

La Policía hace investigaciones para detener a los autores del atraco.

ERJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436.

Precio de suscripción, dos pesetas al mes.

Toda la correspondencia, al apartado 436.

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 1b-858

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 22 de diciembre de 1931

Table with columns: Núms., Ptas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Sevilla, Murcia, S. de Tenerife, Madrid, Oviedo, Sevilla, Barcelona, Valladolid, Madrid, Zaragoza, Castellón, Alicante, Madrid, Murcia, Reserva, Morón, Granada, Reserva, Granollers, Reus, Madrid, Barcelona, Barcelona, Madrid, Barcelona, Madrid.

Premiados con 10.000 pesetas

UNIDAD

5

DECENA

56 69 22

CENTENA

348 986 806 650 664 220 984 400 494

665 534 387 632 355 750 430 301 824

MIL

754 694 795 954 342 204 397 991 952

504 693 892 891 651 327 072 673 454

DOS MIL

177 354 232 495 530 307 687 042 703

694 599 337 190 825 113 758 365 439

TRES MIL

614 446 472 806 261 079 552 109 984

011 028 301 696 812 959 013 367 452

CUATRO MIL

598 560 460 263894 249 727 292 421

578 321 486 193 368 953 299 293 265

CINCO MIL

127 963 463 571 725 979 942 333 384

559 512 651 678 403 877 520 034 120

SEIS MIL

362 647 080 060 631 388 782 301 420

541 319 993 232 748 287 459 771 221

SIETE MIL

467 108 023 435 321 736 016 535 534

198 439 538 321 328 380 048 908 833

OCHO MIL

827 779 385 159 435 055 083 253 248

691 913 374 046 731 943 321 536 712

NOVE MIL

573 041 259 715 099 495 492 572 890

210 115 962 491 592 373

DIEZ MIL

032 665 517 515 276 175 993 239 423

907 906 615 921

UNCE MIL

221 429 107 851 919 621 102 295 003

823 159 044 329 738 909 050 021 026

DOCE MIL

304 773 427 066 557 272 042 289 364

900 739 701 258 056 474 691

TRECE MIL

595 424 113 056 823 958 387 656 260

679 897 408 257 729 790 795 653 688

CATORCE MIL

946 297 028 750 026 637 099 826 749

009 466 229 472 553 417 490 521 633

QUINCE MIL

087 993 337 447 656 645 317 040 913

243 728 800 564 697 633 439 631 224

DIECISEIS MIL

486 628 613 409 889 671 888 047 105

232 260 198 153 934 794 046 835 193

DIECISIETE MIL

497 894 262 748 206 854 514 671 829

100 712 542 513 120

DIECIOCHO MIL

648 852 855 196 995 795 937 686 253

657 440 741 220 302 547 858 025 835

DIECINUEVE MIL

941 875 293 906 851 552 345 366 698

445 947 122 461 027 797 306

VEINTE MIL

204 920 896 500 298 738 201 092 127

983 836 134 706 754 067 751 695 472

VEINTIUN MIL

727 941 150 726 175 888 507 796 226

022 139 970 717 133 177 621 092 285

VEINTIDOS MIL

729 721 800 483 818 730 093 328 333

171 612 214 195 536 275 652 843

VEINTITRES MIL

896 196 124 598 879 004 203 161 520

539 998 615 580 662 316 266

VEINTICUATRO MIL

845 474 350 437 880 518 156 370 536

314 554 135 323 362 252 110 008 840

VEINTICINCO MIL

091 898 602 323 989 4471 183 324 649

652 296 126 731 515 478 399 066 442

VEINTISEIS MIL

091 865 306 808 701 293 912 591 298

261 218 576 901 911 631 126 984 559

VEINTISIETE MIL

417 917 715 099 923 527 725 816 048

966 030 045 696 639

VEINTIOCHO MIL

523 758 920 960 456 663 552 503 196

928 309 708 265 879 228 458 296 223

VEINTINUEVE MIL

872 550 238 539 436 127 251 097 188

871 505 291 986 022 012 271 284 583

VEINTI MIL

385 850 710 907 188 863 717 935 812

481 044 313 919 099 501 140 652 222

VEINTI Y UN MIL

558 107 009 575 136 150 160 706 401

243 582 465 739 422 536 880 006 394

VEINTI Y DOS MIL

675 822 434 381 055 239 207 050 200

940 234 731 469 649 583 731 917 531

VEINTI Y TRES MIL

173 354 414 274 105 310 665 879 618

098 323 070 324 416 878 434 262 120

VEINTI Y CUATRO MIL

017 555 540 626 117 786 831 724 391

200 594 804 278 404 996 661 050 354

VEINTI Y CINCO MIL

308 043 907 993 840 050 510 919 077

500 459 055 070 884 501 832 949 959

VEINTI Y SEIS MIL

208 736 555 267 946 795 736 203 458

114 195 732 833 018 071 240 888 107

VEINTI Y SIETE MIL

171 368 917 032 499 608 142 693 038

561 447 690 270 168 114 141 446 377

VEINTI Y OCHO MIL

887 367 193 616 979 534 560 829 546

291 772 544 218 348 512 229 545 224

VEINTI Y NUEVE MIL

743 915 132 474 873 620 325 632 762

364 834 271 890 628 492 957 498 043

LA FINESTRA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10. MADRID. Ampliaciones, reproducciones, pinturas...

Barcelona

El Sr. Anguera de Sojo insiste en su dimisión

BARCELONA.—Aun cuando el señor Azaña ha manifestado que no tenía noticia oficial de la dimisión del señor Anguera de Sojo, se decía esta tarde que el gobernador civil le ha reiterado su deseo de abandonar el cargo, vista especialmente la actitud del partido de izquierda republicana de Cataluña.

Se supone que el Gobierno dejará la designación de la persona que ha de substituir al señor Anguera en la elección del señor Maciá, y se decía también que probablemente sustituirá al gobernador don Pedro Comas, persona de relieve dentro del partido de izquierda republicana.

BARCELONA.—El señor Azaña, en cuyo ánimo han producido seguramente impresión las razones que en favor de la continuación en el Gobierno civil de Barcelona del señor Anguera de Sojo, le han dado los presidentes de setenta entidades que le visitaron durante la entrevista, que celebró con el gobernador y en presencia del señor Hurtado, dijo al se-

ñor Anguera, según nuestros informes, que el Gobierno desea que continúe en el cargo. El señor Anguera se resistía alegando que su situación era violenta desde el momento en que el partido de izquierda republicana había expresado su disconformidad, pero, según parece, el señor Hurtado le ha hecho presente que el presidente de la Generalidad, señor Maciá, cuando recibió la carta del señor Anguera, en que le anunciaba su propósito de dimitir, le contestó verbalmente que, por su parte, no consideraba necesario que dimitiera. Así las cosas, la impresión de última hora es que el señor Anguera de Sojo continuará de gobernador civil.

Los defectos de la vista

Ocurre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente; el sufrir mareos, dolores de cabeza, insomnios y otros males, los cuales achacan a debilidad cerebral, siendo su principal causa la vista cansada, miopía, astigmatismo, etcétera, que hace que al tener que forzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resienta, dando lugar a los males que anteriormente citamos. No hay que olvidar que los ojos no conocen jornada limitada de trabajo, sino que desde que nos levantamos hasta que nos acostamos los ojos trabajan incesantemente. Mister Yvo, el célebre especialista de fama mundial, que actualmente se encuentra entre nosotros, graduará gratuitamente la vista a toda persona que se presente en Werklar, Compañía Anglo-Americana de Óptica, Arenal, 9, todos los días, de 11 a 1 y de 5 a 8, y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales «Puntuales» y los especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Creemos innecesario hacer resaltar a nuestros lectores la conveniencia de aprovechar el gentil ofrecimiento de Mr. Yvo. (A los señores militares se les hace un 10 por 100 de descuento, presentando su carnet.)

Triunfo de los agrarios y derrota socialista

BADAJOS.—Se celebraron elecciones parciales para cubrir cinco puestos vacantes en Puebla de la Calzada. El grupo agrario venció, por bastante mayoría, a las fuerzas de la izquierda. En las elecciones para los Constituyentes las izquierdas habían ganado por mil votos contra 170.

DERROTA SOCIALISTA

CIUDAD REAL.—Hubo elecciones parciales en tres pueblos de esta provincia. En Agamásina de Calatrava, localidad muy trabajada por la propaganda extremista contra su proximidad al censo número de Puertollano, la coalición antisocialista copó los doce puestos vacantes por 750 votos contra 160. Los socialistas habían traído como propagandistas al diputado señor Canzales, al secretario provisional y a otros dirigentes. En calidad de delegado gubernativo asistió el comisario de policía de la provincia, acompañado de unos ponceñas más. A pesar de que se intentó promover algún incidente, la elección transcurrió normalmente.

En la Solana los socialistas obtuvieron cuatro puestos y los radicales tres, con la mínima diferencia de 72 votos. Así y todo, el Ayuntamiento de La Solana continuará en poder de los antisocialistas, los cuales reunían trece concejales contra cinco socialistas y un radical socialista. En Tor

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947

MADRID

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Volpéquez, núm. 2 MALAGA

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.^o

Los huelguistas de Gijón acuerdan volver al trabajo

LOS RESULTADOS DEL REFERENDUM

GIJÓN.—El domingo a las nueve de la mañana, comenzó en la Casa del Pueblo el referéndum sobre las proposiciones mantenidas en principio entre las representaciones patronales y obreras.

Se observó en los primeros momentos una activa propaganda comunista para votar a favor de la continuación de la huelga. La votación se suspendió a la una de la tarde para reanudarla una hora después. Terminó la votación a las cinco de la tarde. Votaron en favor de la vuelta al trabajo 2.792, y por la continuación de la huelga, 2.363. Se abstuvieron 7.090, y voto, en consecuencia, el 42 por 100 del censo obrero afecto a la Confederación.

Los miembros del Comité salieron al balcón central de la Casa del Pueblo para dar cuenta del resultado de la votación. Se produjeron incidentes sin importancia.

Significados elementos de la Confederación expresaron el criterio de que, en vista de que el resultado del referéndum no reflejaba la opinión de la mayoría de los confederados, debería convocarse una Asamblea magna para conocer la verdadera opinión de todos los Sindicatos. Otros abogaron porque se respetase la voluntad reflejada en la votación.

También se defendió el criterio de reanudar el trabajo únicamente en aquellas industrias donde no se hiciera la selección.

A las nueve de la noche una comisión obrera acudió al domicilio de la Federación Patronal para dar cuenta del resultado del referéndum.

La Patronal reiteró las bases conocidas y prometió gestionar con los representantes obreros a fin de que no se hiciera la selección en ninguna industria.

Además del compromiso establecido en las bases de arreglo acordadas, los patronos abonarán una cantidad, que no excederá de 8.000 pesetas, para retirar del Monte de Piedad ropas y efectos pignorados durante la huelga general. También gestionarán se adelante una semana de jornal con motivo de la Navidad.

Hoy se entregarán por la Patronal a los representantes obreros las 10.000 pesetas convenidas en las bases de arreglo como auxilios a las tripulaciones desbarcaadas con motivo del conflicto.

Los trabajos se reanudarán hoy mismo, aunque creese que algunos industriales importantes no podrán hacerlo con todo el personal a causa de la crisis metalúrgica y siderúrgica.

La solución del conflicto ha producido grata impresión entre el vecindario.

LA BOLSA

Interior 4 por 100

F, 50.000 pesetas	60
E, 25.000	60
D, 12.500	60
C, 5.000	80
B, 2.500	80
A, 500	60
G y H, 100 y 200	60

Exterior 4 por 100

F, 24.000 pesetas	71
E, 12.000	71
D, 6.000	71
C, 4.000	71
B, 2.000	71
A, 1.000	71
G y H, 100 y 200	71

Amortizable 4 por 100

E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	67

C 5 000	67
B, 2 500	67
A 500	67
5 por 100 1920	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	77,75
D, 12.500	77,75
C, 5.000	77,75
B, 2.500	77,75
A, 500	78
5 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	73,80
B, 2.500	73,80
A, 500	73,80
5 por 100 1929	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	85
B, 2.500	85
A, 500	85
5 por 100 1926	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	85
B, 2.500	85
A, 500	85

5 por 100 1927, sin impuesto	
F, 50.000 pesetas	85,50
E, 25.000	85,50
D, 12.500	85,50
C, 5.000	85,50
B, 2.500	85,50
A, 500	85,50
3 por 100 1927, con impuesto	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	69,25
D, 12.500	69,25
C, 5.000	69,25
B, 2.500	69,25
A, 500	69,25
3 por 100 1928	
H, 250.000 pesetas	00
G, 100.000	00
F, 50.000	61,50
E, 25.000	60,50
D, 12.500	61
C, 5.000	61
B, 2.500	61
A, 500	61,25
4 por 100 1928	
H, 200.000 pesetas	00
F, 80.000	00
G, 40.000	00
E, 20.000	71,50
D, 10.000	72
C, 4.000	72
B, 2.000	72
A, 400	01
4,50 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00

Ferroviaria 5 por 100	
Serie A	81,50
Idem B	81,50
Idem C	81,50
Ferroviaria 4,50 por 100, 1929	
Serie A	77
Idem B	77
Idem C	77
Bonos oro Tesorería, 6 por 100	
A	171,50
B	171,50
Moneda	
Francos	46,86
Libras	41,40
Dólares	11,91
Francos suizos	232,00
Belgas	165,50
Liras	61,20
Reichsmark	2,835
Escudos	0,3775

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Muerte de Arnaldo Mussolini

ROMA.—Repentinamente ha fallecido en Milán Arnaldo Mussolini, hermano del jefe del Gobierno. La muerte ha sido provocada por un ataque cardíaco.

El Sr. Mussolini se sintió enfermo cuando, en su automóvil, se dirigía a su domicilio. Trasladado a una clínica cercana, falleció al ingresar en ella.

El sacerdote Sr. Facchinetti, llamado con urgencia, dió la absolución del alma, y el cadáver fué trasladado a los salones del «Popolo d'Italia», transformados en capilla ardiente.

La muerte de Arnaldo Mussolini llena de luto a la Prensa italiana, en la que era considerado como un gran maestro.

Cuando su hermano fué llamado por el Rey de Italia a presidir el Gobierno fascista, Arnaldo Mussolini asumió la dirección del «Popolo», que tanto había influido en el advenimiento del fascismo. Sus trabajos en la dirección fueron tan eficaces, que en poco tiempo logró colocarlo a la altura de los mejores diarios italianos.

En 1930 había perdido un hijo, afectando grandemente su salud pérdida tan sensible.

Sucesos

Una mujer muerta

En la Comisaría de Chamberí se dió aviso de que en la calle de Francos Rodríguez, número 17, había aparecido muerta una mujer llamada Petronia Hernández. Esta apareció acostada en su cama envuelta en un manto. Seguidamente se personó en la casa el Juzgado.

Es hallado un hombre herido

Un guarda jurado de la estación de Atocha, Antonio Menes, y el mozo Santos Finos, hallaron dentro de un vagón vacío, que estaba en la vía 11, un hombre con la ropa destrozada, que arrojaba sangre por diversas partes del cuerpo. Recogido el herido, fué trasladado al Gabinete de Sanidad, donde los médicos de guardia se apreciaron una herida contusa, con desgarr, en la región perineal, otra en el glúteo derecho y otra en la región occipital, y numerosas contusiones y erosiones.

El herido fué trasladado al hospital, donde, interrogado por la Policía, dijo primero que no sabía quien le había agredido, y, luego, que cuando venía de Vallecas se le acercaron unos desconocidos, no sabiendo nada más a partir de aquel momento.

La Policía realiza gestiones para aclarar lo que haya en esta agresión misteriosa.

unos desconocidos atacan a un hombre y una mujer

A las cuatro y media de la madrugada procedentes de Carabanchel Bajo, con dirección a Madrid, venían Juan Gallardo Calero, de veintiseis años, minero, domiciliado en la plaza del Progreso, número 6, tienda de vinos, y Cristina Carrascosa Zamajo, de veinticuatro años, sirvienta, con domicilio en Escorial, 4, y al llegar cerca del Puente de Toledo fueron sorprendidos por un grupo de seis o siete individuos, que, empleando las culatas de las pistolas, les golpearon, arrebatándoles un alfiler, valorado en 12 pesetas, y 210 pesetas en billetes y plata. Seguidamente los agresores se dieron a la fuga y los atacados fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde se les apreciaron contusiones leves en la cabeza y cara.

Los atacados han manifestado que el hecho ocurrió cerca de un puesto de chu-

ros, sin que el churrero les prestara el menor auxilio.

Por las investigaciones realizadas por la Policía, se ha podido averiguar que los atacados fueron al lugar del suceso en un «taxi», número 14.552, y se negaron a pagar al chófer, amenazándole pistola en mano a que abandonara el Puente.

Un abogado herido en la Casa de Canónigos

En la secretaría del Sr. Moliner se ha celebrado una diligencia de careo entre don Renato Sañudo de la Rosa, de cuarenta y tres años de edad, habitante en el paseo de Recoletos, 21, y el letrado D. José Pellver Cano. Al salir ambos señores de la secretaría sostuvieron una discusión, y el señor Sañudo agredió con un bastón al abogado, al que produjo lesiones en la cara. Intervino el alguacil Sr. Estellés, que separó a los contendientes y los puso a disposición del juez del distrito, el cual ordenó que el Sr. Sañudo quedara detenido.

Con motivo del incidente acudió a la Casa de Canónigos, para informarse debidamente, el decano del Colegio de Abogados.

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, corrajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espolines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE ENVIAN CATALOGOS

Gacetillas de los Teatros

ESPAÑOL

«Los pistoleros», clamoroso éxito de Federico Oliver; triunfo indescriptible de Enrique Borás. Butacas, cinco pesetas.

MARIA ISABEL

Reír, reír sin cesar durante tres horas viendo «La fuga de Bach», de insuperable interpretación.

VICTORIA

«Las noches del cabaret», la revista más moderna, más original, más lujosa.

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio, a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España).

Todos los días, tarde y noche, «Las noches del cabaret».

FONTALBA

Continúa representándose a teatro lleno «La melodía del jazz-band». Enorme éxito de Benavente. Genial interpretación de Carmen Díaz (butaca, cinco pesetas).

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria;

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

Espectáculos

ESPAÑOL—A las 6,30 y 10,30, Los pistoleros.

COMEDIA—A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

LARA—A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

CALDERON—A las 6,30: El gigante y la rosa. A las 10,30 Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ZARZUELA—A las 6,30 y 10: Los caballeros.

ESLAVA—A las 6,30, No hay quien engañe a Antonieta. A las 10,30, Si te he visto, no me acuerdo.

MARIA ISABEL—A las 6,30 y 10,30, La fuga de Bach.

VICTORIA—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

ALKAZAR—A las 6,30: Las víctimas de Chevalier. A las 10,30: La copla criolla.

COMICO—A las 6,30 y 10,30, A divorciarse tocan.

MARAVILLAS—A las 6,30: Las guapas. A las 10,30: Las mimosas.

CIRCO DE PRICE—Llevar bailando 586 horas... se acerca el final de este interesantísimo campeonato.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarcia, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caraminal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fuensagrada.

Cuentas Corrientes con Libretas

abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente a América

FERRERA

GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
PRECINTAR - PLACAS ROTU-
LADAS DE LATON Y POR-
CELANA.

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601
MADRID

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono (2.665)

Depósito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

<p>GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardinia.</p> <p>TENERIFE.—Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guia, Orotava, Icod, Garachico.</p> <p>LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.</p> <p>LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tossa.</p> <p>FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.</p> <p>HIERRO.—Valverde.</p> <p>GOMERA.—San Sebastián, Her-</p>	<p>migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranrey.</p> <p>Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos etc., etc.</p> <p>También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS
Y FABRICANTES PATENTADAS
EN ESPAÑA HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagofine. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Banbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Ajaddin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panuelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos, Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigid esta marca y no admitan otra.

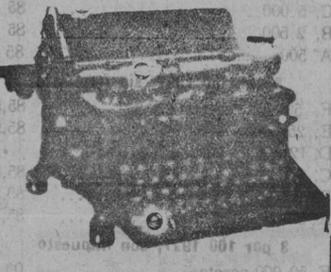
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Máquinas "RAY" para escribir



MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE CALIDAD. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calle Zorrita, 2, 4 y 6, planta. - Teléfono (3.857) - MADRID.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes

Barbieri, núm. 8.—MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



FUENCARRAL 27 MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

RESERVADO PARA CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

Aguas minerales naturales de Carabaña LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503